

AVISO PÚBLICO

Título del Puesto: Asistente de Maestra II

Sueldo Mensual: \$ 1,947.00

Fecha de Apertura: 23 de abril de 2026

Fecha de Cierre: 6 de mayo de 2026

Naturaleza del Trabajo:

Trabajo en el campo de la educación temprana del Programa Head Start/Early Head Start de las zonas geográficas servidas en Caguas, Juncos, Gurabo y Aguas Buenas

Tipo de Reclutamiento:

Este reclutamiento es para un puesto transitorio dentro del Programa Head Start del Municipio Autónomo de Caguas.

Beneficios:

La posición cuenta con un programa de beneficios que incluye licencia de vacaciones (2.5 días por mes de servicio) y enfermedad (1.5 días por mes de servicio), así como licencias de maternidad/paternidad, médico familiar, sin sueldo y otras aplicables. Además, se otorgan días feriados, bono de Navidad, aportación patronal al plan de salud, plan de retiro con aportación del 4%, Programa de Ayuda al Empleado (PAE), adiestramientos y uniformes.

Requisitos de Admisión:

- Certificación o Credencial en Desarrollo del Niño(a) *Child Development Associate (CDA) en Infantes-Maternales* de una institución educativa acreditada. Presentar copia del certificado vigente.
- Poseer conocimiento y dominio general en sistemas de computadora.

Requisito Adicional:

- Si es para un puesto Itinerante deberá poseer automóvil y licencia de conducir vigente expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico (DTOP). Presentar evidencia
- Disponibilidad para moverse dentro de la zona geográfica servida de Caguas, Juncos, Gurabo y Aguas Buenas.

Rechazo de Solicitudes:

Se rechazarán solicitudes por las siguientes razones:

1. Radicación tardía.
2. Solicitudes incompletas y/o ausencia de requisitos establecidos.

Evaluación:

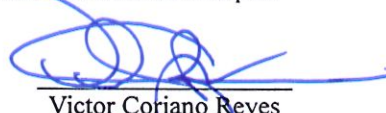
Requisitos de Admisión y Entrevista.

Aviso Importante:

- Únicamente cualifican los ciudadanos de Estados Unidos de América y extranjeros legalmente autorizados a trabajar. Los estudios en el extranjero serán acreditados sólo si presentan la evidencia de homologación del título en Puerto Rico.
- El Programa Head Start/Early HeadStart/Early Head Start Child Care Partnership, no discrimina por razones de raza, color, sexo, nacimiento, estado civil, origen o condición social, creencias religiosas, ideas políticas, impedimentos, condición de veterano o miembro de algún cuerpo de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América, orientación sexual, ser beneficiario de los programas de asistencia económica gubernamentales o ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.
- Junto con la solicitud se le entregará una Planilla de Referencia de Empleo que deberá presentar en sobre sellado al momento de ser citado para entrevista.
- La lista de candidatos cualificados permanecerá activa por un término de seis (6) meses.
- Deberá presentar fotocopia de los documentos solicitados, **no se sacarán fotocopias en nuestra oficina.**
- De ser seleccionado(a) para cubrir algún puesto vacante deberá entregar los siguientes documentos antes de su nombramiento: **Puerto Rico Background Check (Ley 300) del Departamento de Salud de Puerto Rico y Certificación de Solicitud de Búsqueda de Antecedentes de Maltrato, Maltrato Institucional, Negligencia y Negligencia Institucional del Departamento de la Familia de Puerto Rico.**

Dónde solicitar:

Oficina de Recursos Humanos del Programa Head Start/Early Head Start, Centro de Gobierno Municipal Ángel Rivera Rodríguez, C/ Padial final #2, Caguas. Nuestro horario de servicio es de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Esta solicitud de empleo podrá ser sometida hasta el día de la fecha de cierre a las 3:30 p.m.



Victor Coriano Reyes

Administrador de la Ciudad/Miembro de la Junta de Gobierno
"PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDAD DE EMPLEO"